



# PROCEDIMIENTO MATRICULAS AULAS DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ

## CURSO 2021-2022

A continuación, presentamos las siguientes normas de sorteo para la matriculación en el curso 2021-2022:

**1.- Los requisitos imprescindibles para participar en el programa Aulas de Mayores:**

- Tener cumplidos **55 años**.
- Estar empadronado/a en la ciudad de Castelló.

2.- Cada persona solo podrá participar en el sorteo con un número por actividad solicitada.

3.- Será **IMPRESINDIBLE** en el momento de entrega de las papeletas aportar un número de teléfono y el **DNI** (original, fotocopia o fotografía en el teléfono móvil). El número es personal e intransferible.

4.- Cada alumno o alumna podrá matricularse en un máximo en **UNA** actividad por curso, como medida preventiva frente al Covid-19, independientemente de las actividades que solicite en la preinscripción.

5.- El reparto de papeletas para el sorteo se efectuará la semana del **27 al 30 de septiembre de 2021** en el Centro para Mayores Columbretes **de 9:30 a 13:00h**.

*(Trabajamos para mejorar la gestión y evitar molestias a las personas usuarias. Rogamos consideren que al tratarse de un sorteo las posibilidades son las mismas sea cual sea el día que recojan su número)*



6.- El sorteo se celebrará el viernes **1 de octubre de 2021** a las **10:30 horas** en el Centro Columbretes. Por motivos del Covid-19, el sorteo se hará privado y se grabará para publicarlo en redes sociales, página web del ayuntamiento y página web del centro de Columbretes. Se extraerá una única papeleta por asignatura y desde el número asignado a esa papeleta en adelante serán admitidas un número de personas hasta completar el total de plazas vacantes, creando a continuación una lista de espera.

7.- **Los listados** con los números admitidos, de acuerdo con el resultado del sorteo, **se expondrán al público al día siguiente de su celebración en el Centro para Mayores Columbretes**. Asimismo, se publicarán en la web municipal. [www.castello.es](http://www.castello.es). También se expondrán al público los números correspondientes a **la lista de espera**. DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LOPD, LOS LISTADOS NO SERÁN NOMINALES, ÚNICAMENTE APARECERÁN LOS NÚMEROS SELECCIONADOS EN EL SORTEO.

8.- **La formalización de la matrícula será a partir del 18 de Octubre.**

**TARIFA PRECIO PÚBLICO: 12´30€ + 2´58€ I.V.A.= 14´88€**

9.- Las personas que deseen formalizar su matrícula deberán hacer el ingreso del precio público establecido a estos efectos en el plazo de tres días desde la entrega del documento de autoliquidación. **SE RUEGA QUE LAS PERSONAS ADMITIDAS ENTREGUEN LA COPIA DEL JUSTIFICANTE.**

11.- **NO** SE PODRÁ MATRICULAR EN LAS ACTIVIDADES DE LAS AULAS DE LA TERCERA EDAD DE CASTELLÓ, SI HAN SIDO ADMITIDOS/AS Y HA EFECTUADO EL PAGO DE MATRICULA EN LAS ACTIVIDADES CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DE COLUMBRETES.

12.- EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD QUEDARÁ SUPEDITADO A LA NORMATIVA VIGENTE, PUDIENDO EXISTIR MODIFICACIONES EN LA ACTIVIDAD (MODALIDAD PRESENCIAL/VIRTUAL, RATIOS, ETC...). EN DICHS CASOS **NO** SE REALIZARÁ DEVOLUCIÓN DEL PAGO DE LA TARIFA.

**13.- Las clases tendrán inicio el lunes día 18 de octubre de 2021.**